



Bulletin Oficial

DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

PARTE OFICIAL.

GOBIERNO CIVIL
DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

NÚMERO 188.

D. Ramon de Acero y Crespo, Gobernador civil de esta provincia etc.

Hago saber: que D. Agustín Estéban Franganillo, propietario, mayor de edad, vecino y residente en Madrid, Puerta del Sol, núm. 15, y en su nombre D. Facundo Martínez Zaporta, vecino de esta capital, ha presentado en esta sección á las nueve de la mañana de hoy una solicitud de registro de diez pertenencias mineras con el título «Nueva Perla» de mineral argentífero y sus escombreras que ya se halla al descubierto en una calicata en término comunero de Canales, Mansilla y Villavelayo y paraje que llaman pie Gallego, lindante N. Cerro Lombotorcas, S. rio que baja de la hoyada del río Cabronés, E. pertenencias de la mina San Lorenzo y P. Gallincano: verifica la designación en la forma siguiente: Se tendrá por punto de partida la boca de la galería antigua de la mina, situada á orilla del río, desde él en dirección E. se medirán 40 metros fijándose la 1.^a estaca, desde ella en dirección N. 1.000 metros fijándose la 2.^a estaca, desde ella y al P. 100 metros y se fijará la 3.^a estaca, desde ella en dirección S. 1.000 metros fijándose la 4.^a estaca, desde la cual en dirección E. 60 metros y se fijará la 5.^a estaca, y cerrando el rectángulo de las diez pertenencias.

Ha consignado al propio tiempo como depósito la cantidad de 75 pesetas.

En su virtud he dispuesto admitir dicha solicitud salvo mejor derecho.

Y se anuncia al público en cumplimiento á lo prevenido en la ley vigente de minas.

Logroño 14 de Febrero de 1871.—El Gobernador, *Ramon de Acero.*

NUMERO 192.

El dia 12 del actual desapareció de la casa de Beneficencia de la villa de Haro, el acogido en la misma Cándido Poza cuyas señas se insertan á continuacion; en su consecuencia encargo á los Sres. Alcaldes, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad, procedan á la detención del mismo, y caso de ser habido, lo

pongan á disposición del Director de dicho establecimiento.

Logroño 13 de Febrero de 1871.—El Gobernador, *Ramon de Acero.*

Edad 60 años, estatura regular, nariz larga, pelo castaño, cano; viste chaqueta interior de bayeta encarnada, pantalón y chaqueta de paño pardo, anguina de id. y gorra de pelo negra.

nistros que los Ayuntamientos hayan dado á las tropas y Guardia civil en el mes de Enero último en la forma siguiente:

Pesetas Cls.

Racion de pan de 0'70	decágramos	» 29
Id. de cebada de 6'9375	litros	» 69
Id. de paja de 6 kilógramos	Litro de aceite	» 28
Id. de carbon	kilogramo de carbon	» 9

kilogramo de leña. » 5

Lo que se anuncia en el Boletín oficial para conocimiento de los Ayuntamientos á fin de que á la mayor brevedad presenten á su liquidación los recibos de los suministros que hayan dado á las tropas y

Guardia civil en el referido mes de Enero último.

Logroño 13 de Febrero de 1871.—El Presidente, *Ramon de Acero.*—El Secretario, Joaquín Farias.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 106 de la ley de 20 de Agosto de 1870, se publica el resultado de las elecciones para Diputados provinciales que han tenido efecto en los días 1, 2, 3 y 4 del corriente, conforme resulta de las actas y partes remitidos á este Gobierno por los Presidentes de los colegios electorales.

PUEBLOS	Colegios y Secciones	ELECTORES.				D. VICENTE ORTIZ.				D. LUCAS VERECIANO.				DIVERSOS CANDIDATOS.			
		Inscritos.	Votantes	1. ^{er} dia.	2. ^º	3. ^º	TOTAL.	1. ^{er} dia.	2. ^º	3. ^º	TOTAL.	1. ^{er} dia.	2. ^º	3. ^º	TOTAL.		
DISTRITO DE EZCARAY.																	
Ezcaray	1. ^º Ayuntamiento	354	224	76	49	7	152	52	45	15	92	"	"	"	"		
	2. ^º Escuela de niños	163	150	14	2	6	22	75	55	128	"	"	"	"	"		
	3. ^º Escuela de niñas	255	157	86	25	4	115	21	9	12	42	"	"	"	"		
Manzanares	1. ^º Manzanares	82	72	7	3	10	20	25	8	19	52	"	"	"	"		
	2. ^º Gallinero (1. ^º)																
Ojacastro	Primero	250	170	75	18	8	99	57	6	5	68	2	1	3			
	Segundo (2. ^º)																
Pazuengos	Unico	97	88	72	2	3	71	12	2	14	"	"	"	"			
Valgañon	Unico	162	152	46	19	19	84	11	11	26	48	"	"	"			
Zerraquin	Unico	33	29	13	1	»	14	1	8	6	15	"	"	"			
<i>Ha obtenido mayoría, D. Vicente Ortiz</i>		1556	1022				560				459						

(1.^º 2.^º) No se han recibido datos de estos Colegios.

(G) Gobernación. Ministerio de Hacienda. Logroño 14 de Febrero de 1871.

NUMERO 187.

D. Ramon de Acero y Crespo, Gobernador civil de esta provincia, etc.

Hago saber: Que por D. Agustín Esteban Franganillo, vecino de Madrid, propietario residente, Puerta del Sol, núm. 15 y mayor de edad, y en su nombre D. Facundo Martínez Zaporta, vecino de Logroño, se ha presentado en esta Sección de Fomento á las nueve de la mañana del dia de hoy una solicitud de registro de doce pertenencias mineras con el nombre de *San Pedro*, de mineral de plomo argentífero que se halla al descubierto en una galería antigua en término realengo de Mansilla de la Sierra y paraje que llaman Risco-Cubillo, lindante al S. con pertenencias de la mina S. Emilio, O. Umbria de Uvaquesos, al N. Pellejeros y al P. Cerro de Pedro Bernaldez; verifica la designación en la siguiente forma. Se tendrá por punto de partida la boca de dicha galería; desde ella en dirección N. se medirán 100 metros, fijándose la 1.^a estaca; desde esta en dirección Oriente otros 100 metros y se fijará la 2.^a estaca, desde ella en dirección S. se medirán 300 metros fijándose la 3.^a estaca; desde esta en dirección P. 400 metros y se fijará la 4.^a estaca, desde ella en dirección N. se medirán 300 metros y se fijará la 5.^a estaca y desde esta en dirección Oriente se medirán 500 metros á cerrar con la 1.^a estaca, quedando formado rectángulo de las doce pertenencias.

En su virtud he dispuesto admitir dicha solicitud, salvo mejor derecho.

Y se anuncia al público en cumplimiento á lo prevenido en la ley vigente de minas.

Logroño 14 de Febrero de 1871.—El Gobernador, Ramon de Acero.

NUMERO 189.

D. Ramon de Acero y Crespo, Gobernador civil de esta provincia, etc.

Hago saber: Que por D. Agustín Esteban Franganillo, vecino de Madrid, Puerta del Sol, núm. 15, propietario y de mayor edad y en su nombre D. Facundo Martínez Zaporta, vecino de esta Capital, ha presentado en esta Sección á las nueve de la mañana del dia de hoy una solicitud de registro de diez y ocho pertenencias mineras con el título de *La Esperanza*, de mineral de plomo argentífero que se halla descubierto en una galería antigua que la llaman la Pilata, que está distante sobre ocho metros del arroyo de Cabaña Losada y en término realengo de Mansilla de la Sierra y paraje que llaman de Gustillo, lindante al O. con tierras labrantes y cerradero de D. José Matute y hermano, N. pertenencias de la mina San Emilio, P. arroyo de Cabaña Losada y cuenta del Bustillo y S. tierras labrantes y vereda que baja al río de vado: verifica la designación en la forma siguiente. Se tendrá por punto de partida dicha galería, desde ella en dirección S. se tomarán 100 metros fijándose la primera estaca, desde esta en dirección O. 200 metros fijándose la 2.^a estaca, desde esta en dirección N. 300 metros y se fijará la 3.^a estaca, desde esta en dirección P. se medirán 600 metros fijándose la 4.^a estaca, desde esta en dirección S. 300 metros y se fijará la 5.^a estaca y desde ella en dirección O. se medirán 400 metros quedando cerrado el rectángulo de las 18 pertenencias.

Ha consignado al propio tiempo como depósito la cantidad de setenta y cinco pesetas.

Y en su virtud he dispuesto admitir dicha solicitud salvo mejor derecho.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en la ley vigente de minas.

Logroño 14 de Febrero de 1871.—El Gobernador, Ramon de Acero.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 106 de la ley de 20 de Agosto de 1870, se publica el resultado de las elecciones para Diputados provinciales que han tenido efecto en los días 1, 2, 3 y 4 del corriente, conforme resulta de las actas y partes remitidos á este Gobierno por los Presidentes de los colegios electorales.

PUEBLOS.	Colegios y secciones.	ELECTORES inscritos.	Votantes	Han obtenido votos los señores:										
				D. TOMAS G. DEL RIO.			D. MATIAS MARTINEZ.			DIVERSOS CANDIDATOS.				
				1.er dia.	2.º	3.º	TOTAL	1.er dia.	2.º	3.º	TOTAL	1.er dia.	2.º	3.º
DISTRITO DE LAGUNA.														
Laguna	Único	126	89	5	14	»	19	55	»	15	70	»	»	»
Almarza	Único	74	24	»	»	»	»	9	7	8	24	»	»	»
Ajamil	Único	(1.)	29	»	»	7	7	»	»	22	22	»	»	»
Cabezon	Único	39	27	»	»	»	»	27	»	»	27	»	»	»
Gallinero	Único	51	27	1	»	»	1	24	»	2	26	»	»	»
Hornillos	1.º Hornillos	71	38	25	11	2	38	»	»	»	»	»	»	»
	2.º Valdosera	(2.)												
Jalon	Único	36	26	6	6	4	16	»	»	5	5	»	»	5
La Santa	Único	75	47	18	13	16	47	»	»	»	»	»	»	»
Luezas	Único	45	34	»	»	54	34	»	»	»	»	»	»	»
Montalvo	Único	32	26	9	»	5	12	»	»	14	14	»	»	»
Muro	Único	65	46	»	1	»	1	15	6	24	45	»	»	»
Pinillos	Único	42	18	»	4	5	9	5	»	4	9	»	»	»
Rabanera	Único	57	34	»	5	1	4	18	12	50	»	»	»	»
Santa Maria	Único	52	24	»	»	1	4	»	»	25	23	»	»	»
San Roman	Único	146	62	21	12	28	61	1	»	1	1	»	»	»
	1.º Treguajantes	(3.)	43	5	21	11	37	5	5	0	6	»	»	»
Soto	2.º Escuela	(4.)	164	96	15	51	162	»	»	2	2	»	»	»
	3.º Cambara	(5.)	132	42	21	48	111	»	»	21	21	»	»	»
Terroba	Único	40	20	»	5	8	43	4	2	7	7	»	»	»
Torre	Único	58	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Torremuña	Único	116	85	48	49	18	83	»	»	2	7	»	»	»
Trevijano	Único	(6.)	55	»	2	24	26	»	2	5	7	»	»	»
	Ha obtenido mayoría, D. Tomás González del Río . . .	1676	1024					611			408			

(1., 2., 3., 4., 5., 6.) No se han recibido datos de estos colegios.

PUEBLOS.	Colegios y secciones.	ELECTORES inscritos.	Votantes	Han obtenido votos los señores:										
				D. ISIDORO ESCOLAR			D. JUAN RAMON MARTINEZ			DIVERSOS CANDIDATOS				
				1.er dia.	2.º	3.º	TOTAL	1.er dia.	2.º	3.º	TOTAL	1.er dia.	2.º	3.º
DISTRITO DE TORRECILLA DE CAMEROS														
Lumbreras	1.º Lumbreras	72	46	»	»	38	38	7	7	»	2	»	»	2
	2.º Pajares	59	28	»	»	8	8	16	4	20	»	»	»	»
	3.º San Andrés	41	32	»	»	1	1	26	5	31	»	»	»	»
	4.º Horcajo	(1)												
Nestares	Único	71	30	12	2	16	30	7	2	11	»	»	»	»
	1.º	147	99	60	14	14	88	7	2	11	»	»	»	»
	2.º	40	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
	11.º Del Rio	138	73	60	7	2	69	5	4	4	»	»	»	»
Ortigosa	2.º San Martin	90	79	47	5	12	64	5	5	5	»	»	»	»
	3.º El Centro	58	41	28	6	4	58	4	2	5	»	»	»	»
	Unico	66	48	16	15	14	45	2	1	3	»	»	»	»
Rasillo	Único	79	33	19	6	1	26	4	2	6	»	»	»	»
	1.º Ayuntamiento	231	144	116	16	4	136	7	1	8	»	»	»	»
	2.º Escuela Superior	115	85	50	12	16	78	4	3	7				

SUPLEMENTO AL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO, DEL VIERNES 17 DE FEBRERO DE 1871.

PARTE OFICIAL.

ADMINISTRACION ECONÓMICA DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

Adjudicacion de billetes de la Deuda flotante del Tesoro por suscripciones realizadas en esta provincia á la emision de cien millones de pesetas.

En las Gacetas de Madrid de los dias 15 y 16 del corriente mes se publica la adjudicacion de billetes de la emision de 100 millones de pesetas por suscripciones realizadas en esta provincia, en la forma siguiente:

PROVINCIA DE LOGROÑO.

SUSCRITORES.	VENCIMIENTOS.	BILLETES QUE SE ADJUDICAN.						IMPORTE por vén-	IMPORTE total por simien-
		A.	B.	C.	D.	E.	F.	SÉRIES.	
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas		
1 Don Narciso Monforte.....	31 Jul. 71	2	,	,	,	,	,	150	450
	31 Oct. id.	2	,	,	,	,	,	150	450
	31 En. 72	2	,	,	,	,	,	150	450
2 D. Salvador Angulo.....	31 Jul. 71	2	,	,	,	,	,	150	450
	31 Oct. id.	2	,	,	,	,	,	150	450
	31 En. 72	2	,	,	,	,	,	150	450
3 D. Antonino Castroviejo....	31 Jul. 71	2	,	,	,	,	,	150	450
	31 Oct. id.	2	,	,	,	,	,	150	450
	31 En. 72	2	,	,	,	,	,	150	450
4 D. Manuel Gutierrez e hijos.	31 Jul. 71	2	,	,	,	,	,	150	450
	31 Oct. id.	2	,	,	,	,	,	150	450
	31 En. 72	2	,	,	,	,	,	150	450
5 D. Luis Perez Iñigo.....	31 Jul. 71	4	,	,	,	,	,	300	900
	31 Oct. id.	4	,	,	,	,	,	300	900
	31 En. 72	4	,	,	,	,	,	300	900
6 D. Pedro Echevarría.....	31 Jul. 71	8	2	1	1	,	,	6.600	19.800
	31 Oct. id.	8	2	1	1	,	,	6.600	19.800
	31 En. 72	8	2	1	1	,	,	6.600	19.800
7 Ayuntamiento de Hervías....	31 Julio 71	2	,	,	,	,	,	150	450
	31 Oct. id.	2	,	,	,	,	,	150	450
	31 En. 72	2	,	,	,	,	,	150	450
8 Id. de Villalobar	31 Jul. 71	2	,	,	,	,	,	150	450
	31 Oct. id.	2	,	,	,	,	,	150	450
	31 En. 72	2	,	,	,	,	,	150	450
9 Id. de Cenicero.	31 Julio 71	4	,	,	,	,	,	300	900
	31 Oct. id.	4	,	,	,	,	,	300	900
	31 En. 72	4	,	,	,	,	,	300	900
10 Id. de Zarratón.	31 Jul. 71	6	,	,	,	,	,	450	1.350
	31 Oct. id.	6	,	,	,	,	,	450	1.350
	31 En. 72	6	,	,	,	,	,	450	1.350
11 Id. de Casal-reina.....	31 Jul. 71	6	,	,	,	,	,	450	1.350
	31 Oct. id.	6	,	,	,	,	,	450	1.350
	31 En. 72	6	,	,	,	,	,	450	1.350
12 D. Guillermo Castroviejo....	31 Jul. 71	2	,	,	,	,	,	150	450
	31 Oct. id.	2	,	,	,	,	,	150	450
	31 En. 72	2	,	,	,	,	,	150	450
13 Ayuntamiento de Torrecilla de Cameros....	31 Jul. 71	4	,	,	,	,	,	300	900
	31 Oct. id.	4	,	,	,	,	,	300	900
	31 En. 72	4	,	,	,	,	,	300	900
14 D. Norberto Enciso Solana....	31 Julio 71	2	,	,	,	,	,	150	450
	31 Oct. id.	2	,	,	,	,	,	150	450
	31 En. 72	2	,	,	,	,	,	150	450
15 D. Manuel Fernandez Martínez.....	31 Jul. 71	2	,	,	,	,	,	150	450
	31 Oct. id.	2	,	,	,	,	,	150	450
	31 En. 72	2	,	,	,	,	,	150	450
16 D. Casimiro Mendiola.....	31 Jul. 71	2	,	,	,	,	,	150	450
	31 Oct. id.	2	,	,	,	,	,	150	450
	31 En. 72	2	,	,	,	,	,	150	450
17 D. Maxima Ruiz.....	31 Jul. 71	2	,	,	,	,	,	150	450
	31 Oct. id.	2	,	,	,	,	,	150	450
	31 En. 72	2	,	,	,	,	,	150	450

18 D. Gaspar del Pueyo.....	31 Jul. 71	2	,	,	,	,	,	150	450	43 Id. de Azofra y Rivas.....	31 Jul. 71	2	,	,	,	,	,	150	450
	31 Oct. id.	2	,	,	,	,	,	150	450		31 En. 72	2	,	,	,	,	,	150	450
	31 En. 72	2	,	,	,	,	,	150	450	44 Ayuntamiento de Bergasillas y Trielio.....	31 Jul. 71	2	,	,	,	,	,	150	450
19 D. Vicente Enciso Aguirre.....	31 Jul. 71	2	,	,	,	,	,	150	450		31 Oct. id.	2	,	,	,	,	,	150	450
	31 Oct. id.	2	,	,	,	,	,	150	450	45 Ayuntamiento de Soto.....	31 Jul. 71	2	,	,	,	,	,	150	450
	31 En. 72	2	,	,	,	,	,	150	450		31 Oct. id.	2	,	,	,	,	,	150	450
20 D. Manuel Martinez Perez.....	31 Jul. 71	4	,	,	,	,	,	300	900	46 Ayuntamientos de Villoslada, Santa Coloma y Jacastro.....	31 Jul. 71	2	,	,	,	,	,	150	450
	31 Oct. id.	4	,	,	,	,	,	300	900		31 En. 72	2	,	,	,	,	,	150	450
	31 En. 72	4	,	,	,	,	,	300	900	47 Idem de Muro de Aguas, Sotés y Zorraquin.....	31 Jul. 71	2	,	,	,	,	,	150	450
21 D. Meliton Herreros Hidalgo.....	31 Jul. 71	10	,	,	,	,	,	750	2.250		31 En. 72	2	,	,	,	,	,	150	450
	31 Oct. id.	10	,	,	,	,	,	750	2.250	48 Casa de Misericordia de Haro.....	31 Jul. 71	2	,	,	,	,	,	150	450
	31 En. 72	10	,	,	,	,	,	750	2.250		31 Oct. id.	2	,	,	,	,	,	150	450
22 El mismo.....	31 Oct. id.	10	,	,	,	,	,	750	2.250	49 Hospital de Rincon de Soto.....	31 Oct. id.	2	,	,	,	,	,	150	450
	31 En. 72	10	,	,	,	,	,	750	2.250		31 En. 72	2	,	,	,	,	,	150	450
23 D. Dionisio Bonbin.....	31 Oct. id.	4	2	,	,	,	,	1.800	5.400	50 Ayuntamiento de Cellorigo.....	31 Jul. 71	2	,	,	,	,	,	150	450
	31 En. 72	4	2	,	,	,	,	1.800	5.400		31 Oct. id.	2	,	,	,	,	,	150	450
24 D. Jose Herrero.....	31 Oct. id.	2	,	,	,	,	,	150	450	51 Id. de Rivaderracha.....	31 Jul. 71	2	,	,	,	,	,	150	450
	31 En. 72	2	,	,	,	,	,	150	450		31 Oct. id.	2	,	,	,	,	,	150	450
25 El mismo.....	31 Oct. id.	2	,	,	,	,	,	150	450	52 Ayuntamientos de Aleson, Lagunilla, Lardero y Navajun.....	31 Jul. 71	4	,	,	,	,	,	150	450
	31 En. 72	2	,	,	,	,	,	150	450		31 Oct. id.	4	,	,	,	,	,	150	450
26 D. Juan B. Ruiz.....	31 Oct. id.	2	,	,	,	,	,	150	450	53 Id. de Cuzeurilla, Ventosa y Pinillos.....	31 Jul. 71	4	,	,	,	,	,	500	900
	31 En. 72	2	,	,	,	,	,	150	450		31 En. 72	4	,	,	,	,	,	500	900
27 D. Saturnino Ulargui.....	31 Jul. 71	2	,	,	,	,	,	150	450	54 Ayuntamiento de									

68 Ayuntamientos de Ezcaray y Enciso.....	31 Jul. 71	6	, , , , ,	450	1.350	88 Id. de Agoncillo.....	31 Jul. 71	2	, , , , ,	900	2.700	708 Id. de Bañares.	31 Jul. 71	8	, , , , ,	5600	J
69 Idem de Arenzana de Arriba y Munilla.....	31 Jul. 71	6	, , , , ,	450	1.350	89 Id. de Huérca nos, Igea, Nieva, S. Asensio, Santurde, Valgán.....	31 Jul. 71	2	, , , , ,	900	2.700	109 Id. de Nájera.	31 Jul. 71	8	, , , , ,	3600	10 800
70 Idem de Baños de Rio Tovia y San Asensio...	31 Jul. 71	6	, , , , ,	450	1.350	90 Id. de Arnedo.	31 Oct. id	2	, , , , ,	900	2.700	110 Id. de Calahorra.....	31 Jul. 71	6	, , , , ,	4200	12.000
71 Ayuntamientos de San Millan de la Cogolla, Tovia, Villa- nueva y Villa- rejo.....	31 Jul. 71	6	, , , , ,	450	1.350	91 Id. Tormantos.	31 Oct. id	2	, , , , ,	900	2.700	111 Id. de Grañón.	31 Jul. 71	14	, , , , ,	4800	
72 Obra pía de Fresnedas.....	31 Jul. 71	6	, , , , ,	450	1.350	92 Id. de Villalobar.....	31 Jul. 71	4	, , , , ,	1050	3.150	112 Id. de la Madre de Dios de Haro.....	31 Jul. 71	10	, , , , ,	8250	24.750
73 Ayuntamiento de Fonzaleche	31 Oct. id	6	, , , , ,	450	1.350	93 Hospital de Alfaro.....	31 Oct. id	4	, , , , ,	1050	3.150	113 Id. de Alfaro..	31 Jul. 71	16	, , , , ,	11700	55.100
74 Id. de Briones.	31 Oct. id	8	, , , , ,	600	1.800	94 Ayuntamientos de Herce, Cañillas, Cornago, y Gatlino-ro.....	31 Jul. 71	4	, , , , ,	1050	5.150	114 Id. de Santo Domingo.....	31 Oct. id	12	, , , , ,	17400	52.200
75 Hospital de Granada.....	31 Oct. id	8	, , , , ,	600	1.800	95 D. Mannel Martínez Pérez....	31 En. 72	6	, , , , ,	1200	3.600	115 D. Francisco Atauri.....	31 Jul. 71	2	, , , , ,	150	450
76 Ayuntamientos de Abalos, Ciudad Real, Hortigosa, Leiva y San Vicente...	31 Jul. 71	8	, , , , ,	600	1.800	96 Ayuntamiento de Foncera.....	31 Oct. id	6	, , , , ,	1200	3.600	116 D. Felipe Cerdido.....	31 Jul. 71	2	, , , , ,	150	450
77 Los de Badarán Campiovín y Nieve.....	31 Oct. id	8	, , , , ,	600	1.800	97 Hospicio de Calahorra.....	31 Oct. id	8	, , , , ,	1550	4.050	117 Diputación provincial.....	31 Jul. 71	12	, , , , ,	7650	22.950
78 Los de Brifnas, Huérca nos, Igea, Ravaneira y San Millan de Yécora.....	31 Jul. 71	8	, , , , ,	600	1.800	98 Ayuntamiento de Santo Domingo.....	31 Oct. id	8	, , , , ,	1550	4.050	118 D. Leandro Ardanaz.....	31 Jul. 71	12	, , , , ,	7650	22.950
79 Ayuntamiento de Villar de Torre.....	31 Oct. id	8	, , , , ,	600	1.800	99 Los de Tirgo, Valgañón, Vi guera y Grábalos.....	31 Jul. 71	2	, , , , ,	1650	4.950	119 A. Jefe de la Administración económica, Tiburcio María Tomé.	31 Jul. 71	12	, , , , ,	1686	1686 450
80 Id. de Villamediana.....	31 Oct. id	8	, , , , ,	600	1.800	100 Id. de Cuzcurrita.....	31 Oct. id	2	, , , , ,	1650	4.950	120 Imp. de F. Menchaca.	31 Jul. 71	21	, , , , ,	596 450	596 450
81 D. Remigio Sanchez.....	31 Jul. 71	8	, , , , ,	600	1.800	101 Id. de Rincon de Soto.....	31 En. 72	4	, , , , ,	1800	5.400						
82 D. José Roig y Abaner.....	31 Oct. id	10	, , , , ,	750	2.250	102 D. Leandro Ardanaz.....	31 En. 72	4	, , , , ,	1800	5.400						
83 D. José Arques.....	31 Oct. id	10	, , , , ,	750	2.250	103 Ayuntamiento de Fuenmayor	31 Jul. 71	8	, , , , ,	2100	6.300						
84 Ayuntamiento de Entrerrea...	31 Oct. id	10	, , , , ,	750	2.250	104 Hospital de Calahorra.....	31 Oct. id	10	, , , , ,	2250	6.750						
85 Id. de Sajazarra.....	31 Jul. 71	10	, , , , ,	750	2.250	105 Ayuntamiento de Logroño.....	31 Jul. 71	12	, , , , ,	2400	7.200						
86 Id. de Arnedillo.....	31 Oct. id	10	, , , , ,	750	2.250	106 Id. de Zarratón	31 Oct. id	4	, , , , ,	2550	7.650						
87 Id. de Navarrete.....	31 Jul. 71	2	, , , , ,	900	2.700	107 Hospital del Refugio de Nájera.....	31 Jul. 71	4	, , , , ,	3300	9.900						
	31 Oct. id	2	, , , , ,	900	2.700		31 Oct. id	4	, , , , ,	3300	9.900						
	31 En. 72	2	, , , , ,	900	2.700		31 En. 72	4	, , , , ,	3300	9.900						

PROVINCIA DE LOGROÑO
Recuerdo á los suscriptores el art. 9.^o del decreto de 17 Enero último que dice así:

Art. 9.^o Los suscriptores que no entreguen el importe del primer plazo en metálico, y la parte correspondiente de efectos públicos ocho días después de publicada en la Gaceta la adjudicación, perderá el depósito á que se refiere el art. 7.^o y todo derecho á la entrega de los billetes.

Espero que los expresados suscriptores cumplirán la disposición de que se trata, ántes de que expire el término señalado en la misma, para evitar los perjuicios consiguientes.

Logroño 17 de Febrero de 1871.

El Jefe de la Administración económica,

Tiburcio María Tomé.

IMP. DE F. MENCHACA.

		Han obtenido votos los señores:													
		D. NICOLAS BRETON.				D. MARIANO LAFUENTE.				D. SATURNINO MARTINEZ.					
PUEBLOS.	COLEGIOS Y SECCIONES.	inscritos	votantes	1.er dia.	2. ^o	3. ^o	Total.	1.er dia.	2. ^o	3. ^o	Total.	1.er dia.	2. ^o	3. ^o	Total.
DISTRITO DE AUTOL.															
Autol.	1.º Ayuntamiento	221	165	80	29	44	153	11	11	11	33	8	8	8	24
	2.º Escuela de niñas	210	158	60	52	46	158	1	1	1	3	10	10	10	31
	3.º Escuela de niños	195	129	68	24	37	129	1	1	1	3	10	10	10	30
	Primer.	229	144	17	7	11	35	1	1	1	3	8	8	8	24
	Segundo.	229	103	3	2	1	4	1	1	1	3	21	21	21	63
	Tercero.	59	26	9	2	2	13	1	1	1	3	10	10	10	30
Aleandre.	1.º Ayuntamiento	169	146	38	34	42	79	6	5	5	90	14	14	14	42
	2.º Escuela de niños	277	154	5	(*)	41	46	54	4	4	80	28	28	28	86
	3.º Escuela de niñas	174	141	1	1	32	34	67	10	3	72	35	35	35	105
	1.º Ayuntamiento	108	90	41	13	25	79	1	1	1	11	11	11	11	33
	2.º Escuela.	101	69	31	11	15	57	1	1	1	12	12	12	12	36
	3.º San Antonio.	107	82	41	12	67	9	1	1	1	14	14	14	14	42
Ha obtenido mayoría, D. Nicolás Breton		2079	1204	797	797	797	797	242	242	242	242	165	165	165	165
PUEBLOS.	COLEGIOS y secciones	inscritos	votantes	1.er dia.	2. ^o	3. ^o	TOTAL.	1.er dia.	2. ^o	3. ^o	TOTAL.	1.er dia.	2. ^o	3. ^o	TOTAL.
DISTRITO DE LOGROÑO.															
Logroño.	1.º Casa Consistorial	583	448	117	69	16	262	115	37	16	168	2	3	40	91
	2.º Liceo	294	234	86	14	4	104	101	14	11	126	1	1	1	1
	3.º Diputación	310	234	105	23	15	141	64	19	8	91	1	1	1	1
	1.º Sección de Varea	46	24	19	"	2	21	5	"	"	3	"	"	"	"
Ha obtenido mayoría, D. Ezequiel Lorza		1233	940	528	528	528	528	388	388	388	388	11	9	9	4
PUEBLOS.	COLEGIOS Y SECCIONES.	inscritos	votantes	1.er dia.	2. ^o	3. ^o	TOTAL.	1.er dia.	2. ^o	3. ^o	TOTAL.	1.er dia.	2. ^o	3. ^o	TOTAL.
DISTRITO DE LOGROÑO.															
Logroño.	4.º Casa antigua de Ayuntamiento	517	392	134	63	18	215	114	37	22	170	3	1	4	2
	5.º Beneficencia	512	411	165	44	14	223	144	24	15	185	1	1	2	3
	2.º Sección del Cortijo	88	77	35	"	1	56	39	"	2	41	"	"	"	"
Ha obtenido mayoría, D. Nicanor de Rivas		1117	880	474	474	474	474	394	394	394	394	6	5	5	4
PUEBLOS.	COLEGIOS Y SECCIONES.	inscritos	votantes	1.er dia.	2. ^o	3. ^o	TOTAL.	1.er dia.	2. ^o	3. ^o	TOTAL.	1.er dia.	2. ^o	3. ^o	TOTAL.
DISTRITO DE GRANÓN.															
Granón.	1.º Ayuntamiento	91	79	21	30	11	62	9	3	5	17	1	1	1	1
	2.º Orrio	92	72	59	8	13	60	5	4	3	12	1	1	1	1
	3.º Martínez	94	60	22	13	8	43	7	5	5	17	1	1	1	1
Bañares.	Unico.	192	128	52	18	19	69	18	19	22	59	1	1	1	1
Baños.	Unico.	73	40	"	"	"	"	20	20	40	"	"	"	"	"
Cidamón.	1.º Unico.	44	6	"	"	"	"	6	6	6	"	"	"	"	"
Cirueña.	1.º Unico.	107	79	16	46	15	77	"	"	2	2	"	"	"	"
Hervías.	Unico.	127	64	16	14	11	41	3	15	7	23	1	1	1	1
Herramelluri.	1.º Villa.	122	99	52	50	17	99	2	1	1	2	1	1	1	1
Leiva.	2.º Velasco.	19	17	16	1	"	17	"	"	"	"	"	"	"	"
San Millán de la Cogolla.	Unico.	170	154	60	21	20	101	12	9	9	101	1	1	1	1
San Torcuato.	Unico.	249	176	"	"	"	"	12	8	8	51	27	27	105	16
Tormantos.	Unico.	54	56	5	7	2	44	6	7	9	22	1	1	1	1
Villalobar.	Unico.	167	145	56	54	25	135	1	2	3	13	1	1	1	7
Ha obtenido mayoría, D. Francisco Paula Salazar		1659	1175	718	718	718	718	241	241	241	241	105	52	52	59

(1.º 2.º) No se han recibido datos de estos Colegios.

PUEBLOS.	COLEGIOS Y SECCIONES.	Han obtenido votos los señores:											
		ELECTORES				D. JULIAN RUIZ.				D. FAUSTO TORRE.			
inscritos.	votantes	1.er dia.	2.º	3.º	TOTAL.	1.er dia.	2.º	3.º	TOTAL.	1.er dia.	2.º	3.º	TOTAL.
DISTRITO DE MUNILLA.													
Arnedillo.	1.º Ayuntamiento	179	164	152	42	»	164	»	»	»	»	»	»
	2.º Escuela de niñas	115	115	56	79	»	115	»	»	»	»	»	»
	3.º Santa Eulalia	46	46	»	46	»	46	»	»	»	»	»	»
Carbonera.	Unico.	27	24	24	»	»	24	»	»	»	»	»	»
Enciso.	Unico.	356	341	194	76	71	341	»	»	»	»	»	»
Munilla.	1.º Plaza	185	171	64	43	59	164	4	»	1	5	1	2
	2.º Del medio	237	155	45	26	72	143	12	»	»	12	»	»
	3.º San Vicente	(1)											
Poyales.	4.º Perolasco	77	60	50	8	2	60	»	»	»	»	»	»
	Unico.	211	200	76	76	48	200	»	»	»	»	»	»
Préjano.	1.º San Miguel	259	169	50	56	57	169	»	»	»	»	»	»
	2.º San Jorge	(2)											
	3.º Ayuntamiento	(3)											
Robres.	Unico.	96	77	38	15	24	77	»	»	»	»	»	»
Zarzesa.	Unico.	102	96	76	6	14	96	»	»	»	»	»	»
<i>Ha obtenido mayoría, D. Julian Ruiz.</i>		1896	1618				1599				17		2

(1.º 2.º 3.º) No se han recibido datos de estos Colegios.

PUEBLOS.	COLEGIOS.	Han obtenido votos los señores:											
		ELECTORES				D. PEDRO PABLO PEREZ.				D. VALENTIN DEL CERRO.			
inscritos.	votantes	1.er dia.	2.º	3.º	TOTAL.	1.er dia.	2.º	3.º	TOTAL.	1.er dia.	2.º	3.º	TOTAL.
DISTRITO DE PEDROSO.													
Pedroso.	Unico.	194	166	114	30	18	162	5	»	3	1	»	1
Arenzana de Arriba.	Unico.	43	34	»	»	22	22	»	8	4	12	»	»
Arenzana de Abajo.	Unico.	138	92	53	8	16	57	52	1	2	55	»	»
Bezares.	Unico.	40	23	12	1	7	20	1	»	2	5	»	»
Camprovin.	Unico.	146	100	62	23	8	93	6	1	7	»	»	»
Castroviejo.	Unico.	64	55	52	2	»	54	17	»	4	21	»	»
Hormilleja.	Unico.	75	61	»	21	8	29	»	23	9	32	»	»
Ledesma.	Unico.	60	32	28	1	2	51	»	»	1	1	»	»
Manjarrés.	Unico.	73	41	19	10	11	40	1	»	1	1	»	»
Santa Coloma.	Unico.	125	94	»	11	11	54	16	15	83	»	»	»
Tovia.	Ubicc.	58	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Tricio.	Unico.	155	128	63	9	1	73	34	16	5	55	»	»
Uruñuela.	Unico.	196	128	50	13	12	75	44	5	4	53	»	»
Ventosa.	Unico.	149	88	25	5	16	44	12	11	21	14	16	1
<i>Ha obtenido mayoría, D. Pedro Pablo Perez.</i>		1514	1042				691				350		1

PUEBLOS.	Colegios y secciones.	Han obtenido votos los señores:											
		inscritos.	votantes	1.er dia.	2.º	3.º	TOTAL.	1.er dia.	2.º	3.º	TOTAL.	1.er dia.	2.º
DISTRITO DE AUTOL.													
Autol.	1.º Ayuntamiento	221	153	80	29	44	153	»	»	»	»	»	»
	2.º Escuela de niñas	210	138	60	32	46	138	»	»	»	»	»	»
	3.º Escuela de niños	193	129	68	24	37	129	»	»	»	»	»	»
Aleanadre.	Primero.	229	44	17	7	11	35	»	»	»	8	»	9
	Segundo.	229	33	5	»	1	4	»	»	»	21	»	29
	Tercero.	59	26	9	2	2	13	»	»	»	10	»	15
Ausej.	1.º Ayuntamiento	169	146	»	4	38	42	79	6	5	90	»	14
	2.º Escuela de niños	277	154	5	»	41	48	54	4	4	80	»	28
	3.º Escuela de niñas	174	141	4	1	32	34	67	10	3	72	»	35
Pradejon.	1.º Ayuntamiento	108	90	41	13	25	79	»	»	»	»	11	11
	2.º Escuela.	101	69	31	11	15	57	»	»	»	»	12	12
	3.º San Antonio.	107	82	41	12	14	67	»	»	»	1	14	15
<i>Ha obtenido mayoría, D. Nicolás Breton.</i>		2079	1204				797				242		165

ADMINISTRACION ECONÓMICA DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

Loterías

Se anuncia el nombre de la huérfana, á quien ha correspondido el premio de 625 pesetas en el sorteo celebrado el dia 10 del corriente:

El Ilmo. Sr. Director general de Rentas y Loterías en orden fecha 10 del actual, dice á esta Administracion económica lo que sigue:

«En el sorteo celebrado en este dia para adjud